
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0415/2022

Nicolás Romero, Estado de México, 23 de abril de 2022

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL DETIENEN A DOS
SUJETOS POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE EXTORSIÓN**

- *Los hechos se registraron mientras los uniformados llevaban a cabo acciones del operativo CEM, lo que posibilitó la oportuna intervención.*
- *Los detenidos al parecer podrían ser parte de un grupo delictivo dedicado a este ilícito, el cual opera en diversos municipios de la entidad mexiquense.*

Resultado de las acciones que se llevan a cabo en la entidad mexiquense para prevenir y combatir actos ilícitos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con Policía Municipal, detuvieron a dos sujetos por su probable participación en el delito de extorsión.

Efectivos de ambas corporaciones realizaban el operativo Coordinado Estado-Municipio (CEM), para inhibir el hurto en todas sus modalidades, cuando en su paso por la calle Guillermo Prieto, en la colonia Juárez Centro, de esta demarcación, se percataron que una mujer realizaba señalamientos de auxilio.

A fin de brindar apoyo, los oficiales se aproximaron de inmediato; en ese momento, la afectada refirió que momentos antes, dos hombres se habían acercado a su negocio para amenazarla y exigir un cobro por derecho de piso. En su reporte, también indicó que esta situación ocurría de manera constante.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Enseguida, los uniformados observaron que metros adelante se encontraban unos individuos con características físicas similares a las proporcionadas en la denuncia, por lo que les solicitaron que detuvieran su marcha para realizar una revisión apegada a los protocolos de actuación; al concluir, entre sus pertenencias hallaron un cuchillo de 20 centímetros de largo y una mochila que en su interior contenía más de 600 pesos en efectivo.

Luego de ser plenamente identificados por la víctima y tras ser notificados sobre los derechos que la ley confiere, Gabriel “N” y Rubén “N” de 23 y 31 años de edad, respectivamente, fueron presentados junto con los objetos asegurados ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que de acuerdo a las averiguaciones, los detenidos podrían ser miembros de un grupo delictivo dedicado a la extorsión de comerciantes y transporte público, quienes a través de mensajes intimidantes buscan un beneficio económico; su zona de operación son los municipios de Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán, Tlalnepantla, Naucalpan y la Alcaldía Azcapotzalco, en la Ciudad de México, por lo que se extenderán las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.